



Octubre 2006
Año 2. Número 7

Universidad Francisco Marroquín
Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

ISSN 1815-9249

Sumario

Consejo Editorial

Director EPRI:

M.A. Pedro Trujillo Álvarez

Coordinador:

Lcdo. e Ing. Luis René Pellecer

Consejo de Redacción:

Dr. Francisco Beltranena Falla

Dr. Armando De la Torre

Ing. Ramón Parellada

Lcda. Carol Ríos de Rodríguez

Revisor de estilo:

Dr. Amable Sánchez

Montaje y Edición:

M.A. David Amador

Lcdo. Santiago Fernández

Administración:

Lucrecia Illescas Ortiz

Claudia Ester Sajquín Soto

Shirley Folgar

2 Editorial

3 Ilusiones Constituyentes

Carlos Sabino

5 La perfectibilidad de un sistema político imperfecto

Alberto de Aragón

9 Implicaciones sobre la seguridad de la inmigración ilegal en Centro y Norteamérica.

Raúl Benítez Manaut y Daniel Hernández

16 Bienestar y Competitividad empresarial: Un reto y una mirada para enfrentar el TLC

Yesid Barrera Santos

18 Las Recientes Elecciones Congresionales en los Estados Unidos: Algunas Implicaciones para sus Políticas Exteriores

Edwin Palenque

20 La hormiga, la cigarra y los sistemas de pensiones

Walter Puelles Navarrete

22 Entendiendo el Jihad

Rodrigo Fernández

Las opiniones representan exclusivamente el punto de vista del autor.

Editorial

Dr. Santos Mercado Reyes

Los hombres que amamos la libertad nos sentimos profundamente consternados porque el economista más importante del último siglo se ha despedido de este mundo. No creo que haya otro hombre que haya dado tanto a este mundo, aunque sólo pocos sabrán reconocerlo.

En decenas de cursos de economía que llevé en las universidades públicas jamás me hablaron bien del Premio Nobel de Economía 1976. Nunca me recomendaron alguno de sus libros, que fueron muchos. De lejos se veía que los intelectuales izquierdistas, mis profesores, lo odiaban a muerte.

Por circunstancias fortuitas empecé a conocer la obra de Milton Friedman en 1993. Regresaba yo de la Habana después de asistir a un congreso de educación (Pedagogía 93) donde hablé de la necesidad de cambiar la forma de financiar a las escuelas públicas.

Todo el que me oía, quedaba sorprendido y sin argumentos para rebatir mi idea. Pero un profesor del IPADE me bajó de la nube para decirme que ya alguien se me había adelantado con esa idea. Me dio la referencia y... en efecto Milton Friedman decía lo mismo que yo pero en el año 1955. Sorprendido porque "me habían robado la idea" empecé a buscar sus textos. Por primera vez en mi vida, después de haber estudiado dos doctorados en economía, tenía en mis manos su famoso libro "Libertad de Elegir". Con lagrimas en los ojos lamenté que me hubieran ocultado este y todos sus demás textos. ¡Cuánto tiempo me habría ahorrado, cuánto daño habría dejado de hacer si lo hubiera leído antes!

Difícilmente se puede olvidar su genial observación de "no existe un sándwich gratis"

Con ello nos enseñaba que lo que aparentemente es gratuito, alguien lo tiene que pagar. Las conclusiones de esta observación son cruciales para entender la perversidad de la "educación gratuita", los "créditos blandos", los cheques gratuitos a la tercera edad, los subsidios, etc. Comprendí la razón del odio de la izquierda mexicana y de todo el mundo ya que Friedman se oponía a los obesos aparatos burocráticos del Estado que pretenden controlar, regular y normar la economía. Consideraba a la burocracia como un verdadero estorbo para el florecimiento de la economía. Su idea de que el mercado supera en mucho a cualquier burócrata ilustrado para distribuir la riqueza de la sociedad fue un golpe directo a los keynesianos.

Decía Milton que el mejor sistema es la economía de mercado. Que se respeten las decisiones de cada individuo y se permita y aliente para que los hombres usen su propio talento, conocimientos y coraje para obtener lo que quieren y realizar sus sueños, siempre y cuando no dañen a otros. Un sistema así es mejor que cualquier sistema donde un dictador decide por todos.

Friedman nunca confió en los sindicatos pues lejos de salvar a los trabajadores se convertían en una pesada carga de funcionarios ricos a costa de las cuotas, prebendas y traiciones a sus asociados. Recomendaba que cada trabajador debiera aprender a defenderse y vender su trabajo al mejor precio.

Cosechó el odio de los gobiernos latinoamericanos pues les recomendaba que no usaran la maquineta de hacer billetes para pagar sus burocracias, hacer sus obras faraónicas o regalar a los pobres, pues eso genera más pobreza. También les explicaba la bondad de los impuestos bajos.

Los rectores de las Universidades públicas se cuidaban mucho de no invitarlo a dar conferencias. Pero la primera vez que vino a México (invitado por Carolina Bolívar), dijo "estoy recomendando que el gobierno de los Estados Unidos privatice sus escuelas públicas, pero los mexicanos tienen más urgencia de privatizar porque aquí hay más pobres". La segunda vez dijo: "PEMEX debería ser propiedad del pueblo, y eso sólo es posible cuando cada ciudadano tenga acciones en la mano". Por supuesto, los izquierdistas, burócratas y petroleros se le lanzaron directamente a la yugular con la intención de que nunca más regresara a México.

La primera vez que visitó la República Popular China fue en 1982 y lo hizo por moto propio. Ya hacía 6 años que se había muerto Mao Tse Tung y los dirigentes ya estaban decididos a abandonar la vieja línea maoísta que tanto daño y atraso les causara y estaban atentos a las nuevas ideas. Pero poco sabían de Milton quien solo se paseaba, observaba y platicaba informalmente con la gente que lo rodeaba. Los chinos lo veían como si viniera de un mundo extraño. Escribió algunos artículos sobre China y fue suficiente para que el gobierno de Deng Tsia Ping lo invitara a dar una serie de conferencias. Hoy no creo exagerar si digo que la China de Mao se está convirtiendo en la China de Friedman.

Finalmente, no quiero dejar de mencionar la proeza de los alumnos de Milton Friedman (que tuvo muchos) pero me refiero a los "Chicago boys" pues gracias a que se acercaron a Augusto Pinochet (quien de otra forma habría sido un simple dictador sin mayores luces) construyeron la economía más dinámica, moderna y avanzada de Latinoamérica. DE hecho el gran mérito de Pinochet fue dejar entrar a estos alumnos de Friedman.

La extensa obra de Milton Friedman sigue proscrita de las aulas universitarias. El precio de no abrir las puertas a Friedman se ha pagado con pobreza, atraso, estancamiento, inflación, depresión y violencia. Espero que algún día lo sepamos reconocer.

En fin, sirvan estas palabras para despedirme de mi querido maestro: Milton Friedman.

Ilusiones Constituyentes

Carlos Sabino (*)

Las Asambleas Constituyentes, sobre todo cuando son "originarias" y absolutas en su poder, cautivan desde hace tiempo la imaginación de los latinoamericanos. En los últimos años, desde que el venezolano Chávez lograra triunfar en las elecciones presidenciales de 1998, se han convertido en el estandarte principal de todo candidato populista, radical o antisistema que haya aparecido en nuestra región, aunque muchos otros –desde diferentes posiciones políticas- también se han acogido a la misma propuesta.

La idea tiene ilustres antecedentes que explican, en parte, el fervor con que todavía se la promueve. Desde que los franceses destronaran a su rey, hace más de doscientos años, y siguiendo el famoso ejemplo de las cortes reunidas en Cádiz, que promulgaron la constitución española de 1812, los habitantes de América Latina han perseguido siempre la ilusión de resolver sus problemas mediante la reunión de un cuerpo colegiado, representante de toda la población, que asuma la tarea de fundar o refundar repúblicas, de partir otra vez "desde cero", reformándolo todo y diseñando el país que quisiese el pueblo soberano.

Decenas de constituyentes se han congregado en nuestra región desde la independencia pero pocas –si acaso dos o tres- han logrado producir los resultados ambicionados: un sistema político estable, aceptado por la gran mayoría de la población, que permita la armoniosa convivencia de todos y el progreso de las naciones. Muy por el contrario, la inmensa mayoría de estas asambleas sólo han servido "para designar al caudillo de turno como presidente de la República y realizar ciertas modificaciones que se requerían para concentrar poder", como explicara hace poco el constitucionalista ecuatoriano Rafael Ollarte Martínez.

Las constituyentes han fracasado porque no han comprendido que el propósito de una

constitución estable y fructífera no es imponer la voluntad de una mayoría circunstancial, arrollando y oprimiendo a las minorías, sino crear normas estables, aceptadas por un amplio consenso, que permitan a todos los partidos y corrientes de opinión sentirse seguros en cuanto a que se respetarán sus derechos. Y la experiencia reciente, como lo prueban varios casos que conocemos, poco se aparta de lo que acontecía en otros siglos. Chávez impuso en Venezuela la convocatoria a una constituyente "originaria", con poderes absolutos, sin molestarse siquiera en reformar la constitución vigente, la de 1961, que expresamente prohibía su reforma por ese método. Al igual que los caudillos del siglo XIX logró que se aprobara -apoyado por una mayoría circunstancial y una ley electoral modificada para favorecerlo- una nueva ley fundamental que le dio poderes casi absolutos y que le ha permitido cometer toda clase de desmanes antidemocráticos.

En Bolivia, ahora, está sucediendo algo parecido. Evo Morales, montado en una ola de alta popularidad, convocó a una constituyente que tomaría todas sus decisiones de importancia, según la ley aprobada expresamente, por una mayoría de dos tercios. Pero como no ha alcanzado esta cifra, sus partidarios, siguiendo el criterio de que la mayoría debe aplastar a la minoría, insisten ahora en que las decisiones se tomen por mayoría simple. Esto ha provocado no pocas tensiones en la nación andina.

En varios otros países de la región, como por ejemplo en Ecuador, los candidatos del populismo radical de izquierda proponen con insistencia que se convoque a una constituyente para resolver de una vez los problemas del país. Buena parte del electorado, allí y en otros países, apoya esta propuesta, con la vana esperanza de que todo se solucionará si empezamos otra vez desde el comienzo, borrando de un plumazo el pasado y dándole el poder a algún caudillo más o menos mesiánico.

Mientras los latinoamericanos sigamos pensando así, creyendo en soluciones mágicas y casi instantáneas, nunca lograremos tener en nuestros países auténticos estados de derecho. Porque una buena constitución no es la que resulta de entusiasmos momentáneos o de caudillos supuestamente iluminados sino una compleja

obra de relojería, delicada y bien balanceada, que permite construir un sistema político que da el poder a la mayoría, respeta escrupulosamente a las minorías y garantiza que gobiernos de diferente signo puedan alternarse en el poder sin traumas ni sobresaltos.

() Dr. en Ciencias Sociales y profesor visitante de la UFM*

La perfectibilidad de un sistema político imperfecto

Alberto de Aragón ()*

Ayer fui citado a la Universidad Francisco Marroquín, para discutir mi participación en el Proyecto de Observación y Análisis de Procesos Electorales, otro proyecto del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (EPRI), dirigido por el Dr. Pedro Trujillo. Como de costumbre cuando visito ese plantel, pasé a saludar a Pedro, y al Dr. Armando de la Torre, a sus despachos. Y vaya sorpresa que cuando intercambiamos notas con Pedro sobre la próxima participación de cada uno en este diario, coincidimos en los puntos torales.

Guatemala está en la fase media del 5to. paso de su proceso democrático que ha sido logrado con ciertos escollos; nuestra democracia sufre dolores de crecimiento. Esta es una forma benigna y respetuosa de juzgar nuestra política, la cual, según algunos indicadores que presentaremos a continuación, es una de las más débiles del mundo democrático. Dada la pobreza de nuestro sistema, hay quienes han hecho un hábito del ataque tanto a la política como a los políticos. Y aunque podemos entender las motivaciones de estos agresores, quisiera hacer una reflexión: Sin políticos y sin partidos, no se podrá consolidar jamás un sistema democrático. Con políticos débiles y mediocres, jamás tendremos una democracia fuerte, y con los ataques sistemáticos a quienes deciden incursionar en el mundo político, resultará difícil atraer a suficientes hombres y mujeres con los atributos deseados.

¿En qué consiste la pobreza a que hacemos alusión? Para responder de forma más objetiva comparemos nuestro medio con otros países latinoamericanos y veremos una relación entre la fortaleza y bondades de ciertos sistemas, y debilidades y penurias sociales y económicas de otros. Estas cifras responden a datos secundarios, es decir, publicados.

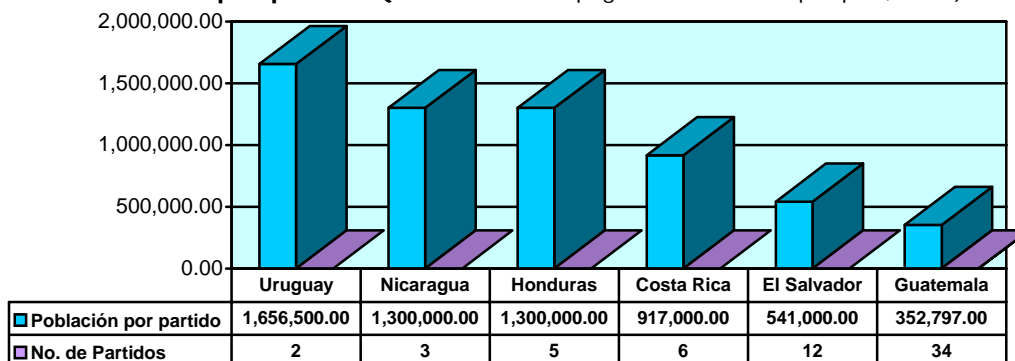
Nuestro propósito es analizar la proliferación de partidos políticos, antes de los impedimentos en nuestro medio, su relación con la población, el transfugismo¹, la volatilidad, los índices de desarrollo humano, la participación o abstencionismo en las urnas y la violencia social de Guatemala comparada otros países. Esta es una acción para lograr un objetivo personal, sin que importen ideales o sentimientos patrios.

Alrededor del año 2003, se analizó a 100 diputados al Congreso en varios países de Latinoamérica. El índice más alto de transfugismo lo obtuvo Guatemala, mientras que el más bajo lo obtuvo Uruguay.

Se determinó el número de partidos políticos por habitante en 6 países, cuando en nuestro medio operaban 34 partidos políticos.

Grafica No. 1

Población por partido (Fuente: Internet páginas estadísticas por país, 2003)

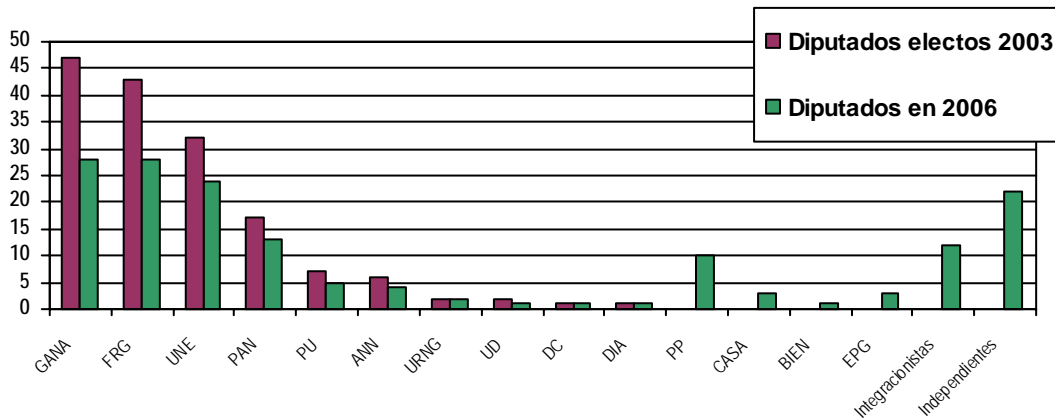


¹ El transfugismo es el índice - o frecuencia - con que un aspirante a una posición electiva, cambia de partido político, aún de ideales no afines.

El indicador positivo, en este caso, es el mayor índice poblacional por partido. Sólo se toman en cuenta los partidos principales en cada país. México no se incluye por tener una población no comparable con las de otros países. En consecuencia, el índice de Guatemala, con 353.8 miles de personas por partido político, era el menos deseable.

La proliferación de partidos, es un indicador de que los fines son electorales o electoreros, por lo regular se forman para competir en una elección, no para gobernar una nación con mística y apego al sistema de derecho. Con frecuencia, el objetivo es elevar al poder a un caudillo. Muchos se desintegran al perder su primera elección.

Gráfica No. 2
Transfugismo de los diputados del Congreso de la República
(período 2004 – abril 06)

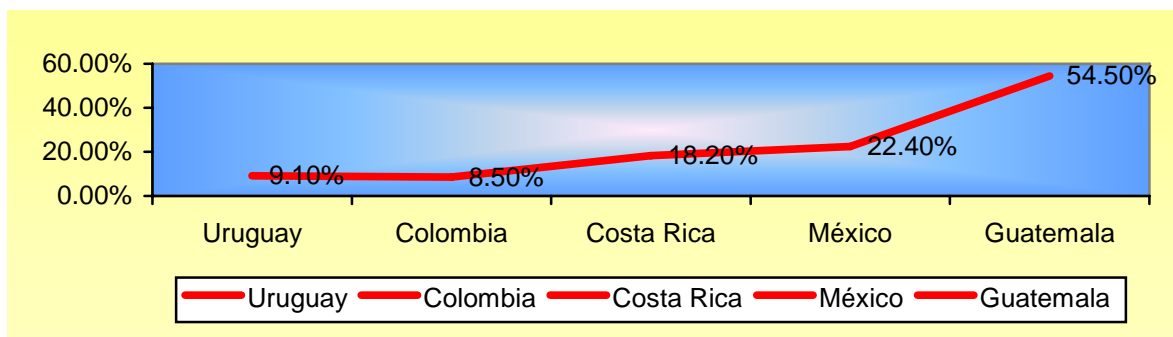


Fuente: TSE y medios de comunicación

El transfugismo es el término que define al miembro de un partido político que lo abandona en dirección a otro. La ilustración anterior, muestra este índice por diputados cambiando de partidos políticos. Debemos señalar que en algunos países esta práctica no es permitida y, si no penalizada, ésta constituye una ofensa ante la sociedad.

La volatilidad es la facilidad con que los votantes de un medio pueden cambiar de preferencia político-partidista; apoyar a distintos partidos. Este comportamiento es un efecto del transfugismo y la proliferación de partidos.

Gráfica No. 3
Volatilidad electoral en 5 países de Latino América
observados en 3 períodos electorales.



Fuente: Mainwaring, Scully y Pira

El desarrollo humano, es una posición que se le confiere a los países como resultado de un análisis de distintas variables sociales: **Esperanza de vida al nacer, nivel de escolaridad, ingreso per capita** y otros. - En este indicador, a más alta la posición obtenida - número asignado - más pobres serán los indicadores.-

Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2005

PAÍS	POSICIÓN EN EL IDH 2005
Uruguay	46
Colombia	69
Costa Rica	47
México	53
Guatemala	117

Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano, 2005 Pp. 243-245

A través de la historia, en Guatemala, no se contaba con análisis profundos de los procesos electorales, ello hacía pensar que el abstencionismo siempre existió, aunque existe documentación que establece que durante el proceso electoral donde, Juan José Arévalo, triunfa, sólo llegó al 2%; 98 de cada cien guatemaltecos, concurren a las urnas. Este porcentaje fue incrementando paulatinamente y oscilando en los distintos procesos electorales.

El índice mas alto de abstencionismo en nuestro medio se presentó cuando la Consulta Popular de 1994, llegó al 84%; sólo 16 de cada 100 empadronados, concurren a las urnas. Aunque ha oscilado; es importante mencionar que en la actualidad se cuenta con mas personas empadronadas que en las décadas de los cuarenta y cincuenta, dado nuestro crecimiento poblacional. Esto es una muestra evidente y un producto de la falta de experiencia democrática del país, tomando en cuenta que no es hasta 1985 cuando se dio inicio a procesos electorales legítimos.

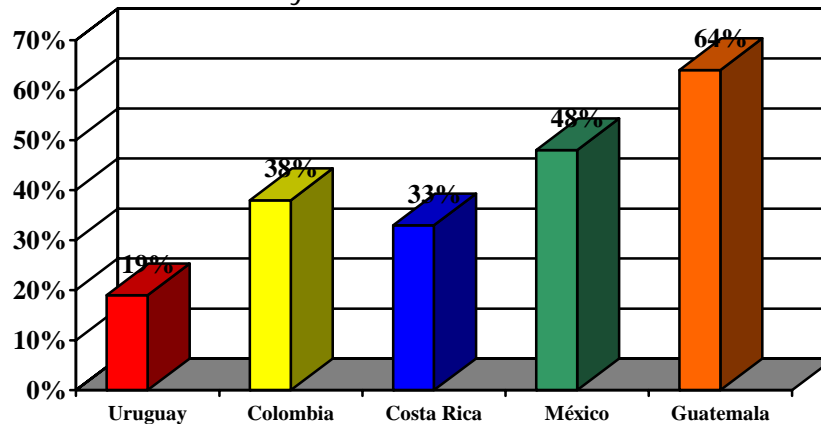
Los largos años de dictaduras y gobiernos caudillistas, cerraron los espacios políticos socavando gravemente la participación, la representatividad y la identificación de la población con el gobierno. Actualmente, las nuevas generaciones se encaminan hacia una democracia más tangible y representativa.

La baja participación en las urnas - el ausentismo - se produce - entre varias razones - por la frustración de la sociedad, que identifica en el abstencionismo una forma de castigo a la clase política. ("como nunca cumplen, prefiero no ir a votar") Pero, una consecuencia inmediata y directa del abstencionismo es la disminución de la inversión en el país - tanto de capital extranjero como local - menos empresas de distintas denominaciones, con la consecuente disminución de la oferta de plazas de trabajo. Porque, a mas baja participación en las urnas, menor es también la representatividad o el apoyo de los gobernantes electos. Entonces ¿Por qué tomar riesgos de inversión, en particular habiendo opciones de invertir en sistemas democráticos mas sólidos?. De este punto - de la falta de inversión y empleos - se recrudecen las demás penurias: Baja escolaridad, pobre calidad de vida, violencia social etc. etc.

En cuanto a la violencia ciudadana, el cuadro que se incluye a continuación muestra lo que ha venido sucediendo desde la década anterior. Una vez más, a más partidos políticos, más alto el índice de violencia, según se evidencia en este cuadro.

Gráfica No.5
Víctimas de la delincuencia en América Latina 1996 (Área Urbana)

Hasta el año 1996, las cifras presentadas eran bastante pobres para nuestro país y halagüeñas para sistemas como Uruguay, Costa Rica etc., las cuales no difieren mucho de la realidad actual. En estos países existen partidos centenarios, décadas de gobiernos democráticamente electos e igualdad ciudadana ante la ley.



Con estas evidencias a la vista, ¿Por qué no hacer un compromiso patrio, un acto de fe, y decidimos, desde nuestros respectivos ángulos, coadyuvar a fortalecer nuestro sistema democrático? Si acudimos a las urnas, haremos valer nuestros derechos; pondremos o quitaremos los gobernantes que nosotros decidiéramos poner o quitar. Los candidatos que compitieran con ética y honor, no tratando de obstruir la obra del gobernante de turno, aunque si fiscalizando y criticando sus errores, como una oposición sana, no como enemigos encarnizados, contribuirán a construir un estado más sano. Así contribuirían al desarrollo del medio, aún no habiendo ganado. Y, de ganar tendrían para administrar un medio mas sano y mas desarrollado.

Conclusiones:

- Idealmente deberíamos tener menos partidos políticos (se está llevando a cabo con la reforma a la Ley Electoral).
- No hay 34 tendencias ideológicas.
- La política debe atraer personas decentes.
- Capacitar y concienzar a los políticos actuales y en formación (Hay instancias que están llevando a cabo proyectos con este objetivo).
- No atacar sistemáticamente a los políticos y otros partidos.

La responsabilidad de una mejor Guatemala, no es de los políticos, ni de los inversionistas, ni de ninguna institución en particular, es de todos los guatemaltecos – naturales o ladinos, hombres y mujeres, nativos o naturalizados - que sientan amor por su país y conciencia del momento histórico en que estamos viviendo.

Nuestro llamado es a fortalecer nuestro sistema democrático, el cual, con todas sus imperfecciones, es el menos imperfecto de los sistemas.

() Consultor en materia política y electoral.*

Implicaciones sobre la seguridad de la inmigración ilegal en Centro y Norteamérica.

Raúl Benítez Manaut y Daniel Hernández (*)

Pierre Elliot Trudeau, primer ministro de Canadá aseveró en 1969: "vivir junto a ustedes de alguna manera es como dormir con un elefante; sin importar cuan amigable o calmada sea la bestia, si la puedo llamar eso, uno se ve afectado por cada movimiento y gruñido".¹

"Canadá y México son dos ratones asustados, vecinos de un elefante neurótico"²...están mas preocupados por la reacción del elefante al terrorismo, que por el terrorismo mismo".³

Uno de los más reconocidos intelectuales de Estados Unidos, Samuel P. Huntington, desató una polémica en 2004 al sostener:

"A fines del siglo XX, la cultura Anglo-Protestante de Estados Unidos ha estado bajo asalto en círculos intelectuales y políticos, por la popularidad de las doctrinas del multiculturalismo y la diversidad; el ascenso de grupos que creen en la igualdad de razas, etnicidad y genero, sobre la identidad nacional; el impacto cultural de las diásporas multinacionales; el creciente numero de inmigrantes con doble nacionalidad y doble lealtad. La identidad nacional de Estados Unidos, como en muchas otras naciones, está desafiada por las fuerzas de la globalización así como las necesidades que la globalización produce entre las personas, por identidades y creencias de 'sangre y creencias'".⁴

Bill Clinton dijo en 1995: "Somos una nación de inmigrantes. Pero también somos una nación de leyes. Debemos impedir el abuso en el uso de nuestras leyes respecto de la inmigración, y debemos pararlo".⁵

¹ Pierre Elliot Trudeau, emitido en marzo de 1969, tomado en Peter Andreas, op. cit. p. 21.

² Cita de Joseph Lapid, en Peter Andreas "Introducción. Una historia de dos fronteras", en *The Rebordering of North America*, Routledge, New Cork and London, 2003, p. 11.

³ *Idem.*, p. 12.

⁴ Samuel P. Huntington "The Hispanic Challenge", *Foreign Policy*, No. 141, Marzo-abril de 2004, p. 32.

⁵ Citado en Chistopher Rudolph *National Security and Immigration. Policy Development in the United*

Jan C. Ting, afirmó en 2006: "La mayor amenaza a la seguridad de la patria en Estados Unidos proviene de los ilegales que entran al país a través de sus fronteras porosas con el propósito de atacar. La ola de inmigración ilegal debe ser atajada para poder asegurar a Estados Unidos contra el terrorismo".⁶

Las amenazas y las jerarquías temáticas de seguridad

Después de concluida la guerra fría, en la década de los noventa del siglo XX, aparecieron numerosas amenazas emergentes a la seguridad internacional, y a las percepciones sobre los desafíos a la seguridad nacional en todos los países.

Las escuelas realistas de las relaciones internacionales y de seguridad nacional se dividieron en dos: los optimistas y los pesimistas. Para los *optimistas*, era la oportunidad de avanzar en la integración y aprovechar los procesos de globalización. A la vez, la caída del Muro de Berlín y el desplome del autoritarismo y totalitarismo, a la par del "triumfo" del modelo económico basado en la teoría liberal de mercado. Esto suponía apertura de fronteras, incremento del comercio, mayores flujos trasnacionales, mayores ventajas para todas las naciones para aprovechar los avances tecnológicos, la expansión de la democracia, el respeto a los derechos humanos, etcétera. Ejemplos del optimismo fue sin duda la evolución de la Unión Europea, la democratización de los países latinoamericanos, los procesos de integración subregional en la mayoría de los continentes, etcétera.

Por el contrario, los *pesimistas* vieron el lado oscuro del escenario de seguridad internacional: *estados fallidos* (la primera guerra del Golfo

States and Western Europe Since 1945, Stanford University Press, Stanford, 2006, p. 41.

⁶ Jan C. Ting "Immigration and National Security", *Orbis*, Winter 2006, p. 41.

Pérsico tras la invasión de Kuwait por Irak y la gran crisis de los Balcanes y el desmembramiento de la crisis yugoslava), *estados rufianes* que se negaban a aceptar dócilmente el nuevo balance internacional favorable a "occidente", *estados débiles* que no pueden fortalecer sus instituciones, controlar sus fronteras, construir economías fuertes, y por tanto florece el crimen organizado, se expulsa millones de personas por imposibilidad de tener opciones de vida, etcétera.

Entre otros fenómenos el tráfico de drogas, las migraciones transnacionales, el deterioro ambiental, y el terrorismo, eran parte de la agenda de seguridad global. Determinan la agenda de seguridad tanto internacional (en foros como la ONU), regional (como en la Unión Europea y la OEA) e incluso las relaciones a nivel binacional entre muchos países. Cada uno de estos fenómenos tiene jerarquía diferente para cada nación en la lista de prioridades de las amenazas a atender por el estado.

En el caso del tráfico de drogas y la necesidad de control de las grandes mafias que se asocian al negocio clandestino, es una amenaza a la seguridad nacional de Colombia, los países centroamericanos, México y Estados Unidos desde mediados de la década de los ochenta. La transición a la democracia facilitaba a los grupos del crimen organizado financiar campañas políticas, blanquear dinero, y se aprovechaban del debilitamiento de las fuerzas armadas y de las débiles –y corruptas- policías y sistemas de justicia. Se transformaron en un "poder oculto" con muchas ramificaciones. Así, el fenómeno del narcotráfico se convirtió en el eje de la agenda hemisférica de seguridad, por lo menos de las subregiones de América del Norte, Centroamérica y del Caribe. Algunos países eran productores (Andinos), otros de tránsito (México, Centroamérica y Caribe) y otros consumidores (Estados Unidos), pero la triada producción-transito-consumo era una unidad de "inseguridad", y por lo tanto sujeto de combate común y de cooperación.⁷

⁷ Ver Coletta A. Youngers y Eileen Rosin (editoras) *Drugs and Democracy in Latin America. The impact of U.S. Policy*, Lynne Rienner Publishers, Boulder & London, 2005.

El terrorismo

El 11 de septiembre de 2001, con los ataques terroristas a Estados Unidos, cambió el orden jerárquico de las amenazas. Ahora la superpotencia en el hemisferio, en guerra por mandato constitucional contra el terrorismo y los estados que lo respaldan (como Afganistán), súbitamente llevaron a intentar que en conjunto la comunidad internacional respaldara su esfuerzo de defensa. A nivel interno, por vez primera desde la guerra civil en el siglo XIX, aparece una amenaza "en el territorio", "interiorizada", y se construye un nuevo discurso de seguridad basado en dos elementos:

- La seguridad de la Patria (Homeland Security), para lo cual se transforma toda la estructura institucional de seguridad en Estados Unidos, a través de la creación del Department of Homeland Security en 2002, y
- La doctrina de acción preventiva (Preemptive Action Doctrine) contra el terrorismo, que consiste en atacar primero, ante evidencias – de inteligencia- de que hay grupos (Al Qaeda, Hamas, Yihad Islámico, Hezbolha) dispuestos a atacar Estados Unidos con todos los medios a su alcance. Estos grupos a su vez eran empleados por Estados disidentes-rufianes (como Irak o Irán), a los cuales también se les debe considerar enemigos.⁸

Uno de los "diagnósticos" de seguridad es que las fronteras eran porosas, abiertas y estaban fuera de control. Se hablaba en primera instancia de las fronteras aéreas (información migratoria y seguridad de aeropuertos), pero también las marítimas y las terrestres. Tanto Canadá como México tenían políticas migratorias que, o bien, eran muy abiertas a flujos de refugiados y migrantes, donde era muy difícil de conocer su origen y sus verdaderas intenciones (caso de Canadá), o bien, la frontera era traspasada por una masa de personas desesperadas y sin opción laboral en sus países, y la ruta obligada era a través de México, país con casi o ningún control de su frontera sur con Guatemala y Belice. De igual manera, es evidente la incapacidad de controlar la larga línea fronteriza de la frontera

⁸ Esto quedó claramente esbozado en la Estrategia de Seguridad Nacional publicada en el año 2002. Ver *National Security Strategy*, The White House, March, 2002.

México-Estados Unidos por los responsables de su control (Border Patrol).⁹ Según información oficial del gobierno de Estados Unidos,¹⁰ los extranjeros que viven en el país se clasifican de la siguiente manera:¹¹

Residentes permanentes legales:	11.8 millones
Ciudadanos nacidos en el extranjero naturalizados:	11.5 millones
Migrantes no autorizados:	11.1 millones
Residentes temporales legales:	1.3 millones

De esta población, la de origen mexicano es la más numerosa, como se observa en la siguiente información:¹²

Población latina en Estados Unidos:	40.4 millones (2004)
Porcentaje de la población latina de origen mexicano	64%
Total de la población mexicana y México-estadounidense	24 millones
Población nacida en México que vive en Estados Unidos	11.2 millones
Población nacida en México indocumentada:	5.9 millones
Ciudadanos de E.U. de padres mexicanos:	8.2 millones

Igualmente, hay que tener presente que esta población en su mayoría, aunque no exclusivamente, cruzó por la frontera terrestre. Hay análisis que señalan que un porcentaje importante cruzó legalmente, por aire, y se volvió "ilegal" por que no regresó a su país de origen (visa over stayed). Por esta razón, el proyecto del muro no pararía fácilmente la migración.¹³

⁹ Ver Peter Andreas "Introduction. A Tale of Two Borders", en *The Rebordering of North America*, Routledge, New Cork and London, 2003, p. 11.

¹⁰ Estados Unidos en el 2006 alcanzó la cifra de 300 millones de habitantes.

¹¹ Doris Meissner et. al *Immigration and America's Future: A New Chapter*, Migration Policy Institute, Washington, D.C., p. 20.

¹² Xochitl Bada, Jonathan Fox y Andrew Selee (editores) *Al Fin Visibles. La presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos*, Woodrow Wilson Center, Washington, D.C., 2006, p. 3.

¹³ Argumento del Pew Hispanic Center planteado, entre otros foros, en Conferencia dictada por Jeffrey S. Passel en el Centro para Estudios Estratégicos

Un informe sobre migración definió así el problema:

"Los eventos del 11 de septiembre demostraron trágicamente como las leyes de inmigración en Estados Unidos pueden ser violadas o manipuladas para causar terribles danos, al tanto que ponen de relieve que la política de migración puede ser una importante herramienta para parar o monitorear terroristas y criminales".¹⁴

Así apareció el vínculo terrorismo-migración ilegal-fronteras abiertas y porosas. Esta asociación se realiza tanto a nivel gubernamental en Estados Unidos, como ente analistas, académicos y en la prensa.

La primer medida fue implementar los controles fronterizos con Canadá y México a través de los llamados "acuerdos de fronteras inteligentes" (Smart Border Agreements), firmados con Canadá en diciembre de 2001, con México la "alianza para la Frontera" en marzo de 2002.¹⁵ Respecto a los flujos ilegales de personas, quedan varias preocupaciones: Primero, preocupa el flujo de muchos países del mundo hacia Centroamérica, por ejemplo, a través de los sistemas de comunicación de la Comunidad Británica de Naciones en el Caribe, migrantes asiáticos a través del mar, y por medio del Canal de Panamá ciudadanos de prácticamente todos los países del mundo.¹⁶ Son conocidas las facilidades para cruzar las fronteras entre los países de Centroamérica y de Guatemala a México, donde hay solo 8 puertos fronterizos formales, y se estima en mas de 100

Internacionales en Washington, D.C. el 10 de octubre de 2006.

¹⁴ Doris Meissner et. al *Immigration and America's Future: A New Chapter*, op. cit. P. 15.

¹⁵ Ver Peter Andreas "Introduction. A Tale of Two Borders", en *The Rebordering of North America*, Routledge, New Cork and London, 2003 y Deborah Waller Meyers. *Does "Smarter" Lead to Safer? An assesment of the border accords with Canada and Mexico*. Insight. Migration Policy Institute, No 2, June, 2003, Washington, DC

¹⁶ Varios estudios sobre las migraciones llamadas "extraregionales" que cruzan por Centroamérica y México hacia Estados Unidos y Canadá, elaborados por los gobiernos de los países de la región, de la Organización Internacional para las Migraciones y CEPAL, entre otras, se pueden encontrar en la Conferencia Regional sobre Migración: <http://www.crmsv.org/>

informales o fuera de control, principalmente por las características geográficas de la frontera (condición selvática). Estas facilidades se favorecen principalmente por la corrupción, tanto entre funcionarios centroamericanos como los mexicanos, de bajo nivel (los desplegados "en el campo", asociados desde muchos años atrás con la actividad del tráfico de personas (polleros)).¹⁷

Binomio Perverso: terrorismo y migración.

El tema migratorio siempre ha estado vinculado al de la seguridad nacional en todos los países del mundo, sea para favorecer la migración (caso de Estados Unidos durante el siglo XIX y la primera mitad del XX), sea para detenerla. Por ello, la definición de seguridad nacional se vincula al concepto de "frontera", lo que lleva a la forma de cómo se presenta la administración y el control de las fronteras.¹⁸

Frontera no es sólo la línea divisoria entre dos países, sino todo lo que implica desplazamiento y comunicaciones de bienes, personas e información de uno a otro país. Por ello, los arreglos bilaterales de seguridad fronteriza tienen que ver con los cruces terrestres, aéreos, marítimos y las telecomunicaciones a través de la frontera.¹⁹

A diferencia de la experiencia europea, Estados Unidos y Canadá son naciones con mayor tradición de recepción de migrantes, en las que la migración fue vista como uno de los elementos positivos de su propia identidad nacional.²⁰

Por lo tanto:

¹⁷ Para amplias descripciones de la problemática vinculada a los flujos migratorios en la frontera sur de México ver los Foros del Instituto Nacional de Migración: *Hacia una Política Migratoria Integral en la Frontera Sur de México* en <http://www.inm.gob.mx/paginas/foros/primerforo/insumos.htm>

¹⁸ Olivia Ruiz. *Migration and Borders. Present and Future Challenges*. Latin American Perspectives, Issue 147, Vol. 33, No.2. Marzo 2006, pp. 46-55

¹⁹ Deborah Waller Meyers. "Does "Smarter" Lead to Safer? An assesment of the border accords with Canada and Mexico", Insight. Migration Policy Institute, No 2, June, 2003, Washington, DC

²⁰ Wayne A. Cornelius y Takeyuki Tsuda. *Controlling Immigration.: The Limits of Government Inervention*, en *Controlling Immigration. A Global Perspective*. Second Edition, Stanford University Press, 2004. pp.3-48

- a. En el análisis de la migración como amenaza a la seguridad en Norteamérica, la distinción entre migración documentada e indocumentada (legal vis a vis clandestina) adquiere una especial importancia.²¹
- b. Las políticas de los países receptores (Estados Unidos y Canadá) han sido más abiertas y tolerantes hacia la migración que las europeas.²² Las migraciones actuales, inclusive las irregulares tienen raíces en políticas públicas tanto de las naciones expulsoras como las receptoras.²³ La migración de Centroamérica y México hacia Estados Unidos son ejemplo de esto. El primer caso por políticas de refugio y asilo en los ochenta, por la guerra civil desatada en los países centroamericanos, y el de México por programas como el Bracero, dirigido a atraer manos de obra mexicana.²⁴

En los últimos años, la migración regional de Centroamérica y México hacia Estados Unidos y Canadá es percibida como amenaza de seguridad nacional solamente porque hacen evidente la porosidad de las fronteras y con ello la hacen vulnerable al ingreso irregular de personas que pudiesen tener la intención de dañar a Estados Unidos (terroristas).²⁵ En el contexto regional, entonces hay que distinguir dos visiones: la de los países receptores (Estados Unidos y Canadá) y la de los emisores de migrantes (México y países de Centroamérica). Entre los países receptores hay importantes diferencias. Canadá tiene una política de inmigración que le permite con mayor grado de éxito controlar numéricamente los flujos y

²¹ Ibid. pp. 20-21

²² Ibid. P. 25

²³ Eytan Meyers. *Theories of International Immigration Policy – A comparative Analysis*. International Migration Review, Vol. 34, No. 4 (Winter 2000); Aristide R. Zolberg. *The Politics of Immigration Policy: An externalist Perspective*. The American Behavioralist. Vol. 42, Issue 9, jun/jul 1999.

²⁴ Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL). Reporte Final: Integración Hemisférica y Transnacionalismo en las Américas. 16-17 de febrero. Cd. De Guatemala. Disponible en <http://www.focal.ca>

²⁵ Jan C. Ting "Immigration and National Security", *Orbis*, Winter 2006,

vincular el perfil del migrante con las necesidades de su mercado de trabajo.²⁶ En este sentido la migración irregular solamente representa una amenaza a la seguridad en cuanto al grado de vulnerabilidad para que se use su territorio para ingresar a Estados Unidos. Canadá es percibido como un lugar probable de paso por inmigrantes del Medio Oriente por ser receptor de población de prácticamente todas las regiones del mundo y tener comunidades transnacionales consolidadas.²⁷ Estados Unidos ha tenido una política más errática y compartiendo tres mil kms. de frontera con un país emisor de migrantes, confronta un reto más complicado.²⁸ Como países receptores, Canadá y Estados Unidos comparten intereses. Adicionalmente, tienen una historia más larga de cooperación y confianza mutua en ciertos temas que les permite avanzar en la agenda del acuerdo de "Fronteras Inteligentes" de diciembre del 2001. Incluye el uso de tecnología de punta, pero también inspecciones conjuntas y un alto grado de intercambio de información. No obstante persiste cierto grado de tensión en cuanto a los

²⁶ Ver Ninette Kelley and Michael Trebilcock. *The Making of the Mosaic. A History of Canadian Immigration Policy*. University of Toronto Press, 1998, Wayne A. Cornelius y Takeyuki Tsuda. *Controlling Immigration.: The Limits of Government Intervention*, en *Controlling Immigration. A Global Perspective*. Second Edition, Stanford University Press, 2004 y Allan G. Green y David Green. *The Goals of Canada's Immigration Policy: A Historical Perspective*. Canadian Journal of Urban Research, vol. 3, Issue 1, summer, 2004, pp.102-139.

²⁷ Como Meyers (op cit.) y otros autores han hecho notar, en Estados Unidos se ha generalizado la impresión equivocada de que los terroristas que perpetraron los ataques el 11 de septiembre de 2001 ingresaron por Canadá. La realidad es que todos ingresaron a Estados Unidos por aeropuertos y portando visas emitidas en consulados estadounidenses. No obstante, otros incidentes como la detención en Estados Unidos del terrorista Ahmed Resma que ingresó por la frontera canadiense el 14 de diciembre de 1999, portando explosivos que intentaba detonar en el aeropuerto de Los Angeles han fortalecido la impresión de una alta vulnerabilidad de esa frontera.

²⁸ Ver Douglas S. Massey, Jorge Durand y Notan Malone. *Beyond Smoke and Mirrors. Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Russel Sage Foundation, 2003.

límites a la excepcionalidad que Estados Unidos otorgará a los ciudadanos de Canadá, por ejemplo en los casos de los programas US VISIT y Western Hemisphere Travel Initiative.²⁹ La frontera entre estos dos países es escenario de casi 200 millones de cruces legales por año. Con más de 300 millones de cruces legales al año, la frontera entre México-Estados Unidos, confronta también el problema de más de un millón de cruces ilegales (de eventos, no personas). La suma del flujo legal y el indocumentado produce un flujo neto anual hacia Estados Unidos que oscila entre 400,000 y 500,000 migrantes al año.³⁰ Tratándose de una migración laboral que se ha venido manifestando de manera intensa por varias décadas, no representa por sí misma una amenaza desde la perspectiva de la lucha contra el terrorismo. No obstante, hay quienes argumentan que esta migración es una grave amenaza social y cultural a la seguridad y la viabilidad futura de Estados Unidos.³¹ Sin embargo, la relativa facilidad con la que se puede cruzar la frontera hace evidente su porosidad y por lo tanto incrementa en el liderazgo y la población en general de Estados Unidos la percepción de su vulnerabilidad para ser la vía de ingreso de un terrorista.

Canadá y Estados Unidos han avanzado mucho en la armonización de sus políticas de visas, lo que facilita el control conjunto del aspecto migratorio de la seguridad fronteriza.³² En cambio, Tanto México como los países de Centroamérica han venido estableciendo

²⁹ Joel J. Sokolsky y Phillipe Lagassé. *Suspenders and Belt: Perimeter and Border Security in Canada-US Relations*. Canadian Foreign Policy; Vol. 12, No. 3, 2005/2006, pp.15-29.

³⁰ Jeffrey S. Passel. Pew Hispanic Center. Conferencia dictada el 10 de octubre de 2006 en el Center for Strategic International Studies, Washington, D.C. Las cifras coinciden con las que publica el Consejo Nacional de Población de México (ver la sección de migración en <http://www.conapo.gob.mx>).

³¹ Samuel P. Huntington. *The Hispanic Challenge*, Foreign Policy, Mar/Apr2004 Issue 141, p30-45.

³² Ver Meyer, op. cit; Sokolsky y Lagassé, op. cit. y Andre Belelieu. *Canada Alert. The Smart Border process at Two: Losing Momentum?* Hemisphere Focus, Colume XI, Sigue 31, 10 de diciembre de 2003 (disponible en <http://www.csis.org>).

acuerdos en materia de seguridad con Estados Unidos relativos a las fronteras, con más obstáculos y desacuerdos. Al igual que Canadá, el propósito de México y Centroamérica es disminuir la severidad de las medidas que Estados Unidos tome hacia los flujos legales tanto de bienes como de personas que proviene de esos países, por el impacto económico, social e incluso político de esas medidas. En este sentido, los obstáculos que las medidas de seguridad estadounidenses pudieran representar a los flujos legales de bienes y personas mexicanas hacia Estados Unidos son también materia de seguridad nacional para México.

En el acuerdo de fronteras inteligentes firmado entre México y Estados Unidos en marzo del 2002, está incorporado un Plan de Acción para la seguridad de la frontera, muy similar al que Estados Unidos ya había establecido con Canadá. Sin embargo, con México las limitaciones para hacer efectivo el acuerdo provienen de diferencias tecnológicas en el empleo de equipo, entrenamiento de los funcionarios, y también hay medidas unilaterales de Estados Unidos, que generan amplio rechazo en México, como el debate sobre la construcción del muro fronterizo (2006), que pone en entredicho la bilateralidad de las medidas de control fronterizo. México y Estados Unidos no hablan directamente de armonización de políticas de visas, pues el tema es políticamente muy sensible en México. Sin embargo, éste ha realizado cambios en sus políticas de visas claramente influenciados por las preocupaciones de Estados Unidos y las propias con respecto al control de la seguridad migratoria de su frontera norte. Incluso México ha implementado una política de visas muy restrictiva hacia países de América Latina que han provocado notables fricciones diplomáticas, como por ejemplo, con Ecuador y Brasil en 2005. Da la impresión de que Estados Unidos está desarrollando una especie de "Perímetro de Seguridad", basado en círculos concéntricos que tienen un efecto directo en la migración. Este perímetro incluye acuerdos militares, de intercambio de información entre servicios de inteligencia, entrenamiento a cuerpos policíacos, etcétera. Sin embargo, en México hay mucha

oposición a muchos de estos componentes, sobre todo a los relativos a defensa.³³

En este caso, Estados Unidos define sus círculos de seguridad de la siguiente manera: Sus fronteras inmediatas conforman el primer círculo interno. Negociando algunas concesiones en el trato a los países vecinos, ha venido intentando desarrollar un segundo cerco externo de seguridad alrededor de América del Norte (en la Frontera sur de México, con Belice y Guatemala),³⁴ y en adición, un tercer cerco se conforma con las medidas adoptadas con otros países como Europa y el resto del Continente Americano (básicamente son acuerdos vinculados a seguridad de la aviación y el transporte marítimo).

En Estados Unidos, de igual manera se habla de elaborar una estrategia compartida de seguridad con México, el Caribe y Centroamérica, que colabore con el concepto de Homeland Security. Por ejemplo, se habla que el acceso sur de las fronteras de Estados Unidos es realmente una puerta abierta.³⁵

Sin embargo, en los enfoques para comprender el problema migratorio y vincularlo con el de seguridad en su verdadera dimensión, sobre todo la social y económica, los gobiernos de Canadá, México y Estados Unidos, firmaron un acuerdo trinacional en 2005. La Alianza para la Seguridad y la Prosperidad en América del Norte (ASPAN), en lo que respecta a la migración, respondió al planteamiento mexicano de que es un problema económico y social de origen, y que no tiene vínculos directos con el terrorismo. Sin embargo, los tres países reconocen las vulnerabilidades de las fronteras, y se comprometieron a estrechar la cooperación para su control.

Reflexiones finales

El enfoque de la "migración como peligro", o como "amenaza" es nuevo. Estados Unidos y

³³ Algunas de las dificultades para imponer en la región esta visión de perímetros de seguridad las plantean Sokolsy y Lagassé, op. cit.

³⁴ Foros del Instituto nacional de Migración: *Hacia una Política Migratoria Integral en la Frontera Sur de México* en

<http://www.inm.gob.mx/paginas/foros/foros.htm>

³⁵ John A. Cope "Una fórmula para proteger el acceso por el sur", *Joint Force Quarterly*, No. 42, Summer 2006.

Canadá tienen como esencia nacional la migración. Sin embargo, el aumento de la migración proveniente de países que no son europeos (o Anglo Sajones) supone, para algunos que rechazan las teorías del "melting pot" o la fortaleza de una nación cuando se enriquece de flujos migratorios diversos, que se está deteriorando la esencia de la identidad nacional. Además, combinado a flujos de ilegales y las fronteras porosas, hace que en el contexto de la guerra al terrorismo, se identifique esta porosidad como vulnerabilidad que puede ser aprovechada por los grupos terroristas internacionales.

Los sectores más conservadores de Estados Unidos sugieren medidas radicales, como la construcción de un muro fronterizo, que genera respaldo entre sectores de la población que ven a las migraciones como peligro, y esto se traslada al sistema político, principalmente al Congreso. Esto tiene que ver directamente con el conjunto de la relación bilateral México-Estados Unidos, pues esos sectores consideran que México no colabora lo suficiente con Estados Unidos en materia de seguridad y defensa.

La migración como amenaza, vinculada al terrorismo, empezó a cobrar fuerza como argumento en el año 2004. Todos los temas adyacentes, como nuevas políticas de visas; el fortalecimiento de la Border Patrol, a través del incremento de la tecnología empleada en la frontera; la participación de las fuerzas militares de Estados Unidos en la vigilancia de la frontera;

el incremento de la violencia del narcotráfico en las ciudades fronterizas de México, que sobredimensiona la percepción de un "país fuera de control", con lo cual es fácil corromper a sus funcionarios; entre otros elementos, hacen que la migración proveniente del sur se perciba como amenaza.

Otro factor es que, como numerosos estudios sostienen, que dada la gran crisis de los sectores agrícolas de los países centroamericanos y de México, en el corto plazo no es posible retener a los jóvenes empobrecidos que buscan empleo, por lo que debe llegarse a un acuerdo con Estados Unidos para la regulación de esos flujos. El problema fundamental es como poner en su verdadera dimensión la relación, -muy indirecta y no demostrada-, entre la migración de trabajadores latinos a Estados Unidos y el terrorismo.

Finalmente, es válido sostener como hipótesis que, a pesar de múltiples deficiencias, los servicios de información migratoria de México (el Instituto Nacional de Migración y los servicios consulares) y de inteligencia (principalmente el Centro de Investigación y Seguridad Nacional) han sido efectivos para detectar y "controlar" migrantes provenientes de otras regiones del mundo y evitar que ingresen por aeropuertos, puertos, o que traspasen el país desde Guatemala o Belice, por lo que después de cinco años de los atentados del 11 de septiembre, no se ha detectado el ingreso por el sur de Estados Unidos de ningún terrorista islámico.

() Raúl Benitez: Investigador de la UNAM. México. Profesor visitante, American University, Washington D.C.*

Daniel Hernández: Diplomático en residencia, SRE, México. American University, Washington, D.C.

Ponencia presentada en la IV SEMANA IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD Y DEFENSA. CASA DE AMERICA, Madrid, 16, 17 y 18 de octubre de 2006.

Bienestar y Competitividad empresarial: Un reto y una mirada para enfrentar el TLC

Yesid Barrera Santos ()*

Al observar las mayores empresas de América Latina clasificadas por sus volúmenes en ventas, utilidades, patrimonio, número de empleados y por supuesto sus exportaciones, encontramos que sin duda alguna el sector al que pertenecen (petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones; entre otros) juegan un papel importante en ese ranking de famosos. Al introducirnos y observar otros elementos que ayuden en una ampliación de esa fotografía estática y macro, nos damos cuenta que hay otros componentes que favorecen sus niveles de competitividad internacional.

Las condiciones actuales, podrían llevarnos a sacar conclusiones rápidas en su aseveración y en su propia equivocación, pues si bien existen factores que ayudan y auxilian determinadas líneas de producción o servicio, no son solamente esos agentes que influyen el medio ambiente de los mercados (aumento de la demanda en China, crisis del Medio Oriente y el petróleo, el *boom* del Internet y la necesidad de comunicación, etc.) que facilitan la estancia de una u otra empresa en un mercado determinado.

Veamos con un lente más cercano que hay detrás de unos volúmenes de ventas crecientes, un sostenimiento o incremento de utilidades y una incursión en los mercados internacionales donde se sabe que tan poderosas son las empresas, pues en esas ligas no se permite descuido alguno o errores sistemáticos, porque cuando eso ocurre, la vida en esas oportunidades, es corta; allí sólo permanecen los mejores.

De los empresarios que mantienen vida activa en esos mercados, podemos extraer ciertas pautas o experiencias en la que se ha invertido tiempo, corrido riesgos y colocado grandes cantidades de recursos, y que gracias a esos esfuerzos, hoy pueden hablar con propiedad, de que puede ser más conveniente para competir y optimizar el uso de nuestros recursos.

Se ha sostenido que la época actual, es la del conocimiento, y es sorprendente ver empresas que siguen contratando personas que necesitan ser dirigidos, a las que se les debe dar órdenes, señalarles que deben y no debe hacer, me sorprende sobremanera seguir observando en

mis vistas a diferentes plantas y empresas, los relojes de control, los supervisores¹ y todo tipo de controladores, (materiales e intelectuales) que hacen que las personas entiendan que deben ser observados y vigilados, pues algo dentro del esquema de las relaciones, no responde al grado de confianza y lealtad que requiere una organización para operar en la orbe de hoy. La competitividad paradigma actual, el cual ocupa parte de nuestras vidas; tanto en lo teórico como en la necesidad de hacerlo realidad, nos lleva a definir que se es competitivo cuando utilizamos eficiente y sosteniblemente todos los recursos de que disponemos en la organización y sabemos que uno de los más preciados, al menos eso piensan las empresas de alta competencia en los mercados internacionales, son sus activos predilectos; las personas, sus colaboradores, los colegas, pues ellos hacen evidente la necesidad de un pensamiento internacional o global y una estrategia local, son ellos los que hacen realidad tanto despliegue y prestigio en el exterior o en los balances de las empresas. Los edificios, logos, colores institucionales o cotización en bolsa, no persisten, si los trabajadores del conocimiento no hacen lo que tienen que hacer.

Cuando una empresa adquiere el conocimiento de hacer uso óptimo del talento humano, de integrar a su equipo gente que se puede auto-dirigir, que gestiona su trabajo y no necesita estar siendo supervisado, no depende de los vistos buenos para moverse dentro de su marco de acción, deja de depender de otros y adquiere esa variable clave en el mundo del trabajador del conocimiento; la capacidad de dirigirse y proyectarse él mismo. En ese momento la competitividad en una empresa pueden estar cerca, pues el colaborador, pierde el estilo de

¹ Utilizamos esta palabra para identificar a las personas que existen en ciertas compañías y que su función principal es vigilar a las personas, otorgar permisos, autorizar movimientos; en términos generales poner sellos, firmas, entregar tiquetes o caminar por los pasillos para que a través de su mirada y su libreta de apuntes motivar a que las personas trabajen.

subordinado y asume un papel de socio, con un contrato psicológico que es mucho más poderoso que cualquier papel escrito.

Las empresas con rose internacional y alta competitividad nos confiesan que uno de los aspectos claves en la consolidación de sus negocios es definir desde el primer instante, a quienes integran a la familia, la preselección, selección e inducción de sus nuevos colegas, allí nace la esperanza, que debe partir de definir un perfil que la compañía busca. Hoy en día no debemos buscar gente para que cubra un puesto, buscamos personas para trabajar en equipo, para que resuelvan diferencias, para que sean creativos e innovadores, en general para que hagan muchas de las cosas que nosotros no sabemos hacer.

En el proceso de integrar nuevos colaboradores debemos tener sumo tino en llevar a cada persona donde debe estar, dónde quiere estar y no donde pensamos que debe estar, la gente tiene que hacer lo que le gusta, lo que disfrute, el amor y la pasión deben salir de la habitación y trasladarse a la empresa, la gente que hace las cosas con amor y pasión, es muy difícil que se equivoque. Cuando se dialoga con los trabajadores de empresas competitivas se descubre que la mayor parte de ellos hacen lo que les gusta y comparten lo que dicen los grandes compositores, ellos no vinieron a la tierra a trabajar, vinieron a componer, es diferente, ¿verdad? Los pianistas nos han compartido una frase muy elocuente y precisa, ellos tocan y practican hasta tener la vida en sus dedos.

Frente a lo anterior no hay cansancio, sólo deseo de realización, de trascender como ser humano, a través de lo que se hace, algunos le llaman trabajo; todo ello pertenece a una línea de bienestar, que genera alegrías, nos hemos ocupado pensando que el bienestar esta en buen espacio, luz, condiciones agradables del medio ambiente donde se desempeña nuestro trabajador del conocimiento y por supuesto que esos elementos son importantes, pero los descubridores de la alegría y el compromiso del colaborador, examinan otras condiciones que lo

hacen sentir bien y comprometerse con lo que hace, por eso el producto o servicio es bueno, con estándares de alta precisión y a costos razonables, así se puede competir y se mejoran los balances en varios de sus rubros.

La competitividad y el bienestar, entendido éste último, como la constante intromisión y aporte en la autorrealización del ser humano, del colaborador; son dos vertientes que desembocan en el mismo manantial y que si los empresarios de hoy desean inscribirse en las franjas de las mejores empresas de América Latina y el mundo, deben hacer cambios y ajustar las políticas y filosofías de sus compañías, debemos cambiar esa tendencia a buscar un líder en la compañía; el reto es tener una empresa de líderes, donde la información fluye y el conocimiento se construye, otorgándole a los clientes productos y servicios innovadores, relaciones de largo plazo y generando lealtad de los clientes internos y externos.

El bienestar y la competitividad, conforman un ciclo productivo de constante crecimiento, que permite vislumbrar en todo el proceso productivo, el mejoramiento en la calidad de vida de los implicados, lo que jalona un mayor compromiso para ser más competitivo, desterrando los factores que atrasan las empresas y su posibilidad de estar en los mercados internacionales.

Con ello, se disminuyen las sanciones, los despidos y la aplicación de reglas por incumplimientos e incompetencias, las personas empiezan a mirarse a los ojos, se disminuyen los chismes de pasillo, los colaboradores adquieren capacidad para decir lo que deben decir y a quienes tienen que decirlo. Cuando hablamos con los seres humanos que trabajan en éstas empresas que vinculan bienestar y competitividad, se sabe que allí se encuentran los que han decidido elegir, lo que quieren hacer y no encontramos en sus nóminas los acostumbrados a aceptar lo que otros quieren que haga. ¡Cuidado, puede que por ahí este nuestro Talón de Aquiles! Y alguien expresaría, pero si Aquiles no vive y yo le diría, si pero dejo huellas.

(*) *Dr. en Ciencias Sociales*

Las Recientes Elecciones Congresionales en los Estados Unidos: Algunas Implicaciones para sus Políticas Exteriores.

Edwin Palenque ()*

Hace apenas unos días atrás se llevaron a cabo elecciones congresionales en los EEUU llamadas de "medio término", el objetivo era renovar el total de la Cámara Baja (House of Representatives) y un tercio del Senado. Estas elecciones se dieron en medio de un tenso y conflictivo periodo; y a pesar de que la mayoría de los debates y controversias entre los Demócratas y Republicanos giraban alrededor de temas de política interna, como ser la economía, la inmigración, y sobre todo la conducción de la guerra en Irak; con meses de anticipación se empezó a especular acerca de cómo cambiarían las políticas exteriores de los EEUU si ganaba el control del Congreso el partido Demócrata. Se publicaron numerosos artículos, monogramas y trabajos explicando las variables del problema y haciendo cábalas de lo que iba o podía suceder. Sin embargo todas esas discusiones y escritos estaban diseñados básicamente para consumo partidario, con el objeto de despertar el entusiasmo de sus propios afiliados, los unos para ganar y los otros para retener el control, y sobre todo ambos, para tratar de convencer de una u otra forma a los votantes tradicionalmente indecisos.

Para la gran mayoría del público enterado de los países fuera de los EEUU sin embargo, las elecciones congresionales de medio término no significan nada, y el triunfo del partido Demócrata apenas alcanza, acaso a ser juzgado como una especie de sentimiento de vindicación contra Bush. Los europeos quizás esperan que el nuevo Congreso resulte en el desarrollo de una actitud de cooperación y una suavización del discurso prepotente de la administración Bush, que ha sido la norma hasta ahora. La China podría estar anticipando mejores tempos con un Congreso demócrata, que desde ya logró el retiro de algunas propuestas legislativas consideradas por los chinos como amenazantes, legislación que había sido propuesta por dos de los más recalcitrantes senadores conservadores, Schumer y Graham. Pero quizás el punto más alentador para los chinos sea el nombramiento del nuevo Secretario del Tesoro Paul Hankson,

quien es un experto en China y se espera que sus amplios conocimientos sobre la región graviten en la formulación de políticas. Sin embargo aun queda sin aclarar el futuro del convenio con la India sobre el desarrollo de sus capacidades nucleares. Otro punto que algunos dirigentes políticos de los países europeos pueden estar esperando es que el nuevo Congreso no ratifique al Representante Permanente de los EEUU ante la ONU el Embajador Bolton, cuya amañada ratificación fue lograda aprovechando un receso de verano del anterior Congreso.

En cuanto a América Latina se refiere, el Presidente Bush seguramente encontrará algunas dificultades para retener la autorización que le había otorgado el anterior Congreso para la promoción de Tratados de Libre Comercio (TLC), esto puede tener algunas implicaciones para los países en vías de desarrollo en general y particularmente en América Latina. Sin embargo, el TLC negociado con el Perú podría ser aprobado antes de concluir el periodo del Congreso. Así mismo le resultaría muy difícil al nuevo Congreso no aprobar un TLC similar con Colombia, que es uno de los países que recibe más ayuda económica de los EEUU.

La controversia de las medidas migratorias, que fue usada por los republicanos para exacerbar el sentido de inseguridad entre algunos segmentos de la población blanca, con miras a ganar su apoyo, claramente no solo no funcionó, sino que en realidad dio un resultado contrario; una indicación de esto se puede ver en Arizona, estado en el que el candidato republicano, que perdió por un alto margen, había explotado el tema que le dio un resultado negativo. Así mismo todas las encuestas muestran un incremento significativo en el número de votantes latinos que acudieron a las urnas, y mas aun un significativo giro desde su última participación, cuando votaron mayoritariamente por Bush, hoy lo han hecho por los demócratas. Esta realidad puede inclinar la balanza a favor de una propuesta de reforma migratoria, y a pesar de que eso se vería con simpatía en toda

América Latina el mayor beneficiado sería el recientemente elegido Presidente de México quien estaría en una posición ventajosa para iniciar un periodo de relaciones bilaterales menos conflictivo.

A pesar de que seguramente el factor principal en la derrota del partido Republicano en estas elecciones giró alrededor de la amarga controversia sobre como se está llevando la guerra en Irak, ninguno de los dos partidos realmente ha presentado un plan alternativo para resolver el conflicto. Los republicanos, y Bush en particular, reafirmaron su visión de que su manera de hacerlo es la correcta y tozudamente se niegan a reconocer que los EEUU ha perdido la capacidad de administrar el curso de los eventos en Irak desde hace mucho tiempo, y por lo tanto actualmente recurren a una política de reacción a los sucesos en el campo de batalla y no a una planificación estratégica política y tampoco militar, la consecuencia de esta actitud es que el futuro de Irak esta siendo determinado por una dinámica irracional e impredecible, que ha reducido casi en su totalidad las opciones disponibles para los EEUU.

Los demócratas por su lado están apostando al trabajo de un comité conjunto al que bajo el nombre de "Grupo de Estudio Sobre Irak", le han asignado la tarea de encontrar las opciones más válidas y actualmente está preparando un informe, al que los demócratas aludieron sesgadamente durante la campaña electoral, sin embargo se cuidaron de hacer ningún comentario publico concreto por que dicho informe debe ser presentado por el ex Secretario de Estado Jim Baker, quien preside el grupo, después de que el nuevo Congreso tome posesión. La tarea de este comité es encontrar y recomendar, tanto al Presidente Bush como al Congreso una serie de políticas alternativas que allanarían el camino para una salida negociada de Irak, que nadie apoya públicamente, pero que muchos demócratas han sugerido privadamente.

La posición de los EEUU con relación al reciente conflicto en Líbano, mostró claramente la inexistencia de un debate válido sobre el Oriente Medio en el Congreso. En vez de analizar el mérito de las acciones de Israel y el impacto que éstas podrían tener sobre los intereses

estratégicos a largo plazo de Israel, del ya debilitado Líbano así como los de los EEUU y la estabilidad general de la región, el debate en el Congreso degeneró en una competencia partidista por ver quien expresaba el mayor e incuestionable apoyo al Primer Ministro Eud Olmert. El Senador republicano Hagel y el Representante demócrata Van Holland, fueron atacados enérgicamente por tratar de cambiar el rumbo de dicho y vano debate.¹ Esta actitud fue mas tarde ratificada por el ejecutivo durante la primera reunión internacional de Roma, que fue convocada para analizar el conflicto de Líbano, todos los estados participantes en la reunión votaron pidiendo un inmediato cese al fuego, excepto la administración Bush, con el apoyo de su incondicional Tony Blair de Inglaterra. Así, es de esperarse que los resultados de estas elecciones tengan un importante impacto en el debate sobre las políticas domésticas, pero es muy improbable que tengan ningún efecto en el desarrollo de las políticas exteriores o aun en el debate sobre éstas. Siendo Irak la herida a restregar es posible que la administración Bush cambie su discurso, pero que hayan cambios reales en la forma de continuar o no la guerra es poco probable, ya hemos podido ver una rápida maniobra cosmética con la renuncia del Secretario de Defensa Donald Rumsfeld. Aun cuando el nuevo Congreso tenga intenciones de influenciar las políticas exteriores de una manera real, su capacidad para hacerlo es muy limitada ya que la dirección de éstas proviene fundamentalmente del poder ejecutivo y en el análisis final del Presidente. Así pues la mayoría de las políticas exteriores de los próximos dos años serán determinadas y estarán limitadas a continuar y responder a las acciones previas de los dos términos del Presidente Bush. De esa suerte los que esperamos un cambio significativo en las políticas exteriores de los EEUU seguramente tendremos que esperar hasta las elecciones del 2008.

() Dr. en Ciencia Política y catedrático de Relaciones Internacionales. Universidad Francisco Marroquin*

¹ New York Times

La hormiga, la cigarra y los sistemas de pensiones

Walter Puelles Navarrete ()*

La fábula de la hormiga y la cigarra relata el comportamiento de dos animales; el de la hormiga que trabaja y guarda provisiones para el invierno, y el de la cigarra que vive el día a día sin importarle nada.

En la humanidad, hay personas que actúan como hormigas, otras como cigarras y otras ni tan hormigas ni tan cigarras ¿Qué es lo bueno y qué lo malo? El autor de la fábula no dice nada al respecto, aunque la moraleja resalta la bondad de la previsión y el ahorro. Y ello porque, a diferencia de los animales, los seres humanos han sido dotados de inteligencia y razón para discernir entre lo bueno y lo malo. La razón no exime a nadie del error, simplemente ayuda a elegir la opción más adecuada en un momento determinado. Es así como surge la ética y la moral, disciplinas normativas dedicadas al estudio del discernimiento entre el bien y el mal. Así, en ausencia de libertad la ética y la moral carecerían de todo sentido, pues no tendrían nada que estudiar, ya que todo estaría determinado fuera de la esfera de la razón.

Libertad y propiedad

De esta forma, la libertad se convierte en el valor más importante de las personas. Nada es más importante que ella a pesar de su simpleza, que la libertad de actuar, de caminar, de moverse sin que otro nos lo impida, de crear riqueza y disfrutar enteramente del producto de nuestro esfuerzo.

La existencia del individuo y de su capacidad para crear da origen al concepto de la propiedad. Libertad y propiedad son dos caras de una misma moneda. No es posible defender la libertad sin reconocer el derecho a la propiedad privada. De esta suerte, si alguien obliga a otro a hacer algo que no desea, estará atentando contra su libertad, y si dispone de algo que no es suyo como si lo fuese, violará su propiedad. Bajo este tenor, tenemos que si el estado tiene alguna función

en la sociedad, es precisamente la de preservar la libertad y propiedad de los individuos, sin embargo, en la práctica, es el mismo estado el encargado de vulnerar estos derechos mediante la aplicación de leyes confiscatorias.

El ahorro forzoso

Una de esas leyes es precisamente la que obliga a las personas a ahorrar. Los sistemas previsionales (casi siempre amparados en la compulsión de la ley) toman parte del sueldo de los trabajadores como si fueran suyos con el fin de conformar fondos de ahorro que luego administrarán a cambio de una comisión. La filosofía de esta ley es que el individuo no está lo suficientemente preparado para identificar, por sí mismo, qué es lo más conveniente, siendo, por tanto, que la posibilidad de adoptar el comportamiento de la cigarra es bastante alta.

Aquí no importa lo que el individuo decida, el estado ya decidió por él. El hecho ha sido consumado, nuestra libertad y propiedad han sido violadas al amparo de quien supuestamente existe para salvaguardar nuestros derechos. Es claro que ese no es el camino correcto para lograr una sociedad responsable, donde todos deban ser previsores como las diminutas pero ejemplarizadoras hormigas.

El sistema privado de pensiones

Bajo la premisa antes anotada es dable plantear la siguiente interrogante: ¿Fue el sistema privado de pensiones (SPP) introducido al Perú en los noventa una apuesta sustentada en el credo liberal? La mayoría de personas piensa que sí, que efectivamente así fue. Sin embargo, esto es incorrecto, pues el SPP, como cualquier sistema público, está basado en principios incompatibles con la libertad. La concepción que se expone viene del paternalismo de siempre: el individuo no está preparado para comportarse como hormiga.

Se olvida que lo privado no es necesariamente el producto del mercado cuando se tiene una coerción política (la ley) de por medio. En el mercado, por ejemplo, ni el pan ni las panaderías existen porque esté vigente una ley que obligue a la gente a consumir pan, sino porque la gente así lo quiere, le gusta el pan y lo compra sin más ni más. Así pues, ¿podrá subsistir el sistema de AFP sin una ley que obligue compulsivamente a la gente a ahorrar?

Libertad y eficiencia

Se equivocan los economistas que piensan que el sistema privado de pensiones es bueno sólo por el hecho de ser más "eficiente" que el sistema estatal o por conseguir resultados macroeconómicos que difícilmente se alcanzarían si cada persona usara sus fondos libremente (mayor ahorro interno). Se equivocan de cabo a rabo, pues la eficiencia es el arreglo más adecuado que cada cual consigue desde la perspectiva individual, no desde la colectiva. Desde esta última perspectiva no existe manera objetiva de saber cuál es el costo de oportunidad de las personas como para afirmar que el ahorro forzoso es una medida eficiente.

Según Robert Fogel, premio Nobel de Economía 1993, el esclavismo fue una práctica muy productiva y rentable que contribuyó significativamente a la expansión de países como los EEUU. Sin embargo, no todo lo económicamente bueno es necesariamente moral, ni el trabajo forzoso ni el ahorro forzoso. Si la gente cree que guardar pan para mayo es lo más conveniente, entonces las AFP no necesitan de ninguna ley para existir. Así como no existe ninguna ley que obligue a las personas a comer pan, las AFP, cual panadería, deberían de existir al amparo de la libertad y la voluntad de la gente, nunca al margen de estas. En ese sentido, cualquier proceso de elección que haya sido precedido de un

proceso de coacción es simplemente un engaño muchachos. Eso es la libre desafiliación. La persona puede sacar su dinero de una AFP, pero sólo para volver al sistema que un día abandonó. No tiene otra opción. Aquí no hay libertad señores. ¿Estamos ante una libre desafiliación? Obviamente no, sino que se insiste en un esquema abiertamente antiliberal: no hay libertad para disponer de nuestros dineros, eso es lo que impera. Ese es el piso desde donde nos movemos. Lo demás es poesía.

¿Cuál sería el camino correcto?

Lo correcto debería ser que cada uno disponga de lo suyo según su mejor parecer. Los individuos previsores colocarán sus ahorros en una cuenta a plazos, en un fondo mutuo, en la compra de algunos inmuebles para vivir de sus rentas o en general en lo que consideren apropiado. La existencia de personas-hormigas crea un conjunto de oportunidades para la creación de un sinnúmero de empresas dedicadas a capturar los recursos de los previsores, y ello sin necesidad de recurrir a obligarlos por ley alguna.

No son pocas las necesidades que actualmente las personas dejan de cubrir debido a la ley del ahorro forzoso. Imagine usted, por ejemplo, un hogar sin liquidez para financiar la educación de un hijo. La necesidad obligará a esta familia a recurrir al sistema financiero a solicitar un préstamo e incurrir en un gasto financiero. Ello es evidente, el caso de los sistemas de pensiones (tanto público como privado) es una indubitable muestra de cómo en sociedades proclamadas modernas, y de aspiraciones democráticas, se esconden rasgos antiliberales y totalitarios que relegan a un segundo plano la voluntad de las personas, de los individuos, en suma, de la gente.

() Economista de ILE graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es jefe del área de investigación económica de la consultora empresarial Define SA.*

Entendiendo el Jihad

Rodrigo Fernández (*)

En una sala bien iluminada y fresca me dicen que espere. Tan sólo se escucha a la secretaria de la mezquita tecleando algo en la computadora. El resto es silencio. Han pasado unos cuantos minutos cuando escucho que alguien baja unas escaleras a mis espaldas. Luego una puerta de madera que cruje y unas sandalias que caen al suelo.

El hombre que me saluda es joven, lleva una larga túnica de un blanco impecable, la barba bien recortada y la cabeza cubierta con un gorro tejido también blanco, en una de sus manos lleva un ejemplar rojo con doraduras de El Corán. Es el Sheik Omar, de la mezquita Al-Adaawa. Me saluda cortésmente y me ofrece asiento. Le comento que mi intención de conversar con él es saber un poco más sobre el término Jihad, tan usado y conocido en los últimos tiempos sobre todo en los medios de comunicación, le comento que dicho tema me interesa para profundizarlo eventualmente en mi tesis de postgrado. Al principio charlamos sobre generalidades, le enseñé un par de libros que estoy leyendo sobre los musulmanes, le pregunto si mi versión del Corán será la adecuada y él asiente, me recomienda un par de libros para entender mejor el Islam. Luego tras unos minutos le lanzo la primera pregunta:

¿Qué es la Jihad?

Jihad en árabe significa hacer el mayor esfuerzo para lograr algo. Por ejemplo, si yo tengo problemas con orar cinco veces al día como lo ordena mi religión, entonces yo hago Jihad para lograr orar esas cinco veces. Jihad entonces, es más amplia que el significado que comúnmente se le da. Si hago Jihad significa que estoy esforzándome por lograr algo que me cuesta mucho lograr.

¿Tiene otros significados?

Sí. También significa hacer justicia. Y es que para nosotros los musulmanes la justicia no es más que la palabra de Dios. Entonces Jihad es abrir los oídos a la palabra de Dios y es

obligatorio para todo musulmán extender la justicia.

Lo anterior es muy importante, porque contrario a lo que muchos afirman, para el Islam no es aceptable hacer la guerra para extender la religión. Porque el Islam se acepta desde el corazón y uno no puede obligar a nadie a convertirse. El Islam se acepta con el corazón y la mente, y luego se extiende su justicia mediante la prédica de su mensaje. Para nosotros la libertad es fundamental. La historia está llena de ejemplos en los que musulmanes y cristianos o musulmanes y judíos, han vivido pacíficamente.

Sin embargo hay quienes predicán que se debe hacer la guerra santa para que todo el mundo sea musulmán.

Hay dos opiniones sobre la Jihad según los estudiosos de El Corán. Hay unos que opinan que es una guerra de extensión de la religión y otros que es más bien una actividad para defender a la religión. Déjeme que le lea algo de nuestro Libro Sagrado:

“Dios no os ha prohibido el ser buenos y equitativos con quienes no os han combatido ni os han expulsado de vuestras casas por causa de la religión. Dios ama a los equitativos.

Dios sólo os ha prohibido, respecto de quienes os combatieron en la religión, os expulsaron de vuestras casas y cooperaron en vuestra expulsión, que los toméis por amigos. Quienes le tomen por tales, éstos son los injustos”.

(El Corán, Sura de La Examinada 8-9).

“Combatid en el camino de Dios a quienes os combaten, pero no seáis los agresores. Dios no ama a los agresores”.

(El Corán, Sura de la Vaca 189).

Para nosotros hacer el jihad es obligatorio cuando hay que defender la religión. Y El Corán nos ordena defenderla con todo lo que

tengamos a la mano para hacerlo, y es que para nosotros los musulmanes el orgullo es muy importante y quien acepta que se desprecie nuestra religión pierde todo valor. Porque nuestra religión nos exhorta a no ser débiles y no defenderse para nosotros es una vileza.

¿Entonces la Jihad es obligatoria sólo cuando hay que defender la fe?

Exacto. Cuando un extranjero viene a nuestro país con humildad es bienvenido en nuestra casa y somos hospitalarios con él, pero si un extranjero viene a nuestro país (cualquiera que sea) armado y nos trata como ocupante entonces es nuestro deber combatirlo y hacerlo con lo que tengamos a la mano, con armas, con nuestras palabras, etc. Porque el deber de todo buen musulmán es defender a la *ummah* (comunidad musulmana) y como es un deber sagrado, sancionado por El Corán, estamos dispuestos a morir con honor. Pero como le dije antes, la Jihad no tiene fin religioso más que defender la fe, no busca convertir a nuestra religión a nadie. Es más bien una guerra... de justicia.

Como le decía Jihad es defender el Islam, que se hace con armas, con un lapicero, con la palabra, pero también es una lucha interior que se hace con el ejemplo de vida o con el propósito de mejorarse a uno mismo.

¿Cuáles son los deberes de todo musulmán? Primero: aceptar que hay un solo Dios y que Mahoma es su profeta ("La paz y la Bendición de Dios sea con él", dice al mencionar el nombre del Profeta); segundo: rezar cinco veces al día; tercero: dar limosna a los pobres; cuarto: ayunar en el día durante el mes santo del Ramadán; quinto: hacer la peregrinación a la Meca al menos una vez en la vida y hacer la jihad, entendida como una lucha diaria interior o como la defensa del Islam.

Una voz masculina suave llena la sala con un cántico lastimero, casi nostálgico. Es la llamada a la oración. El Sheik guarda silencio unos minutos con los ojos cerrados y mueve los labios. Luego me sonrío y me explica que están celebrando el mes sagrado y que debe irse a rezar, pero me invita a esperarlo. Yo prefiero irme para no molestar o apurar sus oraciones ya que varias personas han entrado saludando con la cabeza al Sheik y tras quitarse los zapatos suben unas escaleras. En la puerta de calle de la Mezquita el sol cae a plomo.

-Gracias por venir a la fuente directamente-, me dice sonriendo, -y como dicen ustedes, que Dios lo acompañe.

() Abogado y Notario. Alumno de maestría de Relaciones Internacionales de la UFM*

***Conversación con el Sheik Omar de la Mezquita Al-Adaawa Islámica,
en la Ciudad de Guatemala.***

Hacia un nuevo horizonte de estudios de Postgrado



Nuevo programa de estudios de postgrado para 2007

- Maestría en Relaciones Internacionales
- Maestría en Política y Derecho Internacional
- Maestría en Negocios Internacionales
- Maestría en Internacional Political Economy (virtual)

INFORMACION: promocionesepri@ufm.edu.gt

Normas para colaboraciones

Si desea enviar alguna colaboración a esta revista:

1. Hágalo al correo: promocionesepri@ufm.edu.gt
2. Indique nombre y apellidos del autor y nivel académico, así como lugar donde ejerce como profesor, investigador, etc.
3. Especifique título del artículo o trabajo que envía.
4. Elabore el documento en Microsoft Word, letra Arial o Time New Roman de 12 pp, interlineado de 1,5 y márgenes entre 2 y 3 centímetros.
5. El trabajo deberá contener entre 12.000 y 17.000 caracteres (con espacios) incluida la bibliografía y notas.
6. Las citas irán en el texto en cursiva o entre comillas (o ambas).
7. Las notas podrán incluirse a pie de página o al final de trabajo.
8. La bibliografía se anotará alfabéticamente por apellido del autor y seguirá la secuencia del ejemplo:
 - ▷ Davis, James, *Society and the Law*. Nueva York: Free Press, 1962

- ▷ ***Si desea recibir gratuitamente este boletín indíquenoslo al correo:***
promocionesepri@ufm.edu.gt
- ▷ ***Sus sugerencias y colaboraciones académicas serán siempre bienvenidas.***
- ▷ ***Se autoriza la reproducción de los artículos siempre que se cite la fuente y la dirección electrónica***



Maestrías de EPRI

(Estudios Políticos y Relaciones Internacionales)

Todas las Maestrías de EPRI tienen una duración de año y medio máximo

Maestrías y Posgrados

- Relaciones Internacionales
- Política y Derecho Internacional
- Negocios Internacionales

Maestría por el Sistema *Electronic Learning*

- *International Political Economy (IPE)*

Presentación de las maestrías

Martes 21 de noviembre de 2006
7:00 p.m.
Edificio de la Escuela de Negocios, EN-601
Universidad Francisco Marroquín
6 Calle final, zona 10

Información

Teléfonos 2338-7778 y 2338-7779
promocionesepri@ufm.edu.gt
www.epri.ufm.edu



UFM
universidad
FRANCISCO MARROQUÍN
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
Y RELACIONES INTERNACIONALES

www.ufm.edu • inf@ufm.edu.gt • Teléfono 2338-7700

".., donde reina la envidia no puede vivir la virtud, ni adonde hay escaseza la liberalidad." (D. Quijote de la Mancha).